

## ANUNCIO

<b>Convocatoria:</b>	Subvenciones destinadas a clubes y asociaciones deportivas radicadas en el término municipal, que careciendo de ánimo de lucro, realicen actuaciones dirigidas a la participación en competiciones oficiales, así como a la difusión y fomento de la práctica deportiva, en Pozuelo de Alarcón, durante la temporada 2016/2017
<b>Nº Expediente:</b>	003/2017/SC
<b>Trámite:</b>	Propuesta de Resolución Provisional

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL** que formula el Órgano Instructor de la convocatoria, con base a los siguientes:

### HECHOS

**Primero.-** La Concejal de Hacienda y Contratación, mediante resolución de 28 de febrero de 2017, aprobó la convocatoria que rige la concesión de subvenciones destinadas a clubes y asociaciones deportivas radicadas en el término municipal, que careciendo de ánimo de lucro, realicen actuaciones dirigidas a la participación en competiciones oficiales, así como a la difusión y fomento de la práctica deportiva, en Pozuelo de Alarcón, durante la temporada 2016/2017.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 55 de fecha 6 de marzo de 2017 se publicó un extracto de dicha convocatoria, otorgando un plazo de 20 días hábiles para la presentación de solicitudes.

**Segundo.-** Durante el plazo de presentación de solicitudes, que finalizó el día 4 de abril de 2017, se presentaron las siguientes:

Expediente	Fecha Registro	Beneficiario	CIF
03A/2017/SC	03/04/2017	CLUB DEPORTIVO ATAM POZUELO	G82809575
03B/2017/SC	03/04/2017	AGRUPACION DEPORTIVA CALASANZ POZUELO	G79197653
03C/2017/SC	03/04/2017	CLUB DE GIMNASIA RITMICA	G83474965
03D/2017/SC	04/04/2017	CLUB DE RUGBY CRC POZUELO	V83417170
03E/2017/SC	04/04/2017	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ARTISTICA POZUELO	G80941917
03F/2017/SC	04/04/2017	CLUB BASICO DE ATLETISMO	G83147959
03G/2017/SC	27/03/2017	JUDO CLUB POZUELO	G82661141
03H/2017/SC	28/03/2017	CLUB DE ARQUEROS DE POZUELO	G81856734
03I/2017/SC	04/04/2017	CLUB DE BALONCESTO POZUELO	G80682719
03J/2017/SC	03/04/2017	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL TRIATLON POZUELO-LOS TIGRES	G86496940
03K/2017/SC		CLUB DE TENIS POZUELO	G82558214
03L/2017/SC	03/04/2017	MINTONETTE CLUB VOLEIBOL POZUELO	G80745912



03M/2017/SC	04/04/2017	CLUB AJEDREZ POZUELO DE ALARCON	G82369760
03N2017SC	03/04/2017	OLIMPICO DE POZUELO CLUB DE RUGBY	G80467921
03P/2017/SC	04/04/2017	CLUB NATACION SECCION NATACION	G81533507
03R/2017/SC	04/04/2017	CLUB NATACION SECCION WATERPOLO	G81533507
03T/2017/SC	03/04/2017	CLUB DE FUTBOL POZUELO DE ALARCON	G79189585
03U/2017/SC	03/04/2017	CLUB ALPINO PIEDRAFITA POZUELO	G78984606
03W/2017/SC	04/04/2017	CLUB DE HOCKEY POZUELO	G81454266
03X/2017/SC	04/04/2017	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL CLUNY POZUELO	G87376356

**Tercero.-** Una vez examinada la documentación presentada, se requirió a los clubes que se indican a continuación para que, en el plazo máximo de 10 días hábiles, subsanaran determinados defectos o aportaran documentación, lo cual ha sido realizado en plazo por todos ellos:

- Club Deportivo Elemental ATAM Pozuelo
- Club de Gimnasia Rítmica
- Club de Rugby CRC Pozuelo
- Club Deportivo Elemental Artística Pozuelo
- Judo Club Pozuelo
- Olímpico de Pozuelo Club de Rugby
- Club Deportivo Elemental Triatlón Pozuelo-Los Tigres
- Club de Tenis Pozuelo
- Club de Arqueros de Pozuelo
- Club Alpino Piedrafitita Pozuelo
- Club Deportivo Elemental Cluny Pozuelo
- Club Natación – Sección Waterpolo
- Club Natación- Sección Natación
- Club Ajedrez Pozuelo de Alarcón
- Club de Hockey Pozuelo

**Cuarto.-** En cumplimiento del artículo 19 de la Ordenanza General de Subvenciones se solicitó a la Concejalía de Deportes informe en el cual se valoraran cada uno de los proyectos presentados, de acuerdo con los criterios de valoración de la convocatoria. Dicho informe se ha emitido el 3 de julio de 2017 y en el mismo se proponen las siguientes puntuaciones, de conformidad con los criterios de valoración:

*1.- En base a la documentación aportada por las entidades, se procede a **valorar los proyectos de los clubes y asociaciones deportivas solicitantes en la convocatoria de subvenciones del año 2017 con participación en Deportes colectivos** según criterios de valoración de Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a clubes y asociaciones deportivas de Pozuelo de Alarcón.*

- Olímpico de Pozuelo Club de Rugby
- CRC Club de Rugby Pozuelo
- Agrupación Deportiva Calasanz
- Club de Baloncesto Pozuelo
- Mintonette Club Voleibol Pozuelo

- Club de Fútbol Pozuelo
- Club Deportivo Cluny Pozuelo
- Club de Natación Pozuelo (Waterpolo)
- Club de Hockey Pozuelo

La puntuación obtenida por los distintos clubes solicitantes con participación en Deportes colectivos es la siguiente:

<b>VALORACIÓN OLIMPICO DE POZUELO CLUB DE RUGBY</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	236	6
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	116	3
C. Nº Equipos en competiciones federadas	8	1
D. Nº Equipos en competiciones de cat. nacional	2	4
E. Nº Equipos federados femeninos	3	4
F. Nº Deportistas con discapacidad	1	1
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	43	5
H. Grado de autofinanciación (%)	6,56	4
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	1	2
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>30</b>

<b>VALORACIÓN CRC CLUB DE RUGBY POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	323	10
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	107	3
C. Nº Equipos en competiciones federadas	5	1
D. Nº Equipos en competiciones de cat. nacional	1	2
E. Nº Equipos federados femeninos	1	2
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	12	2
H. Grado de autofinanciación (%)	3,29	2
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	0	0
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>22</b>

<b>VALORACIÓN AGRUPACIÓN DEPORTIVA CALASANZ</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	207	6
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	165	6
C. Nº Equipos en competiciones federadas	9	1
D. Nº Equipos en competiciones de cat. nacional	0	0
E. Nº Equipos federados femeninos	0	0
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	29	5
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto.	1	2
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>20</b>

<b>VALORACIÓN CLUB DE BALONCESTO POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	367	12
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	208	9
C. Nº Equipos en competiciones federadas	24	15
D. Nº Equipos en competiciones de cat. nacional	2	4
E. Nº Equipos federados femeninos	9	8



F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad con permanencia y continuidad en el tiempo	24	4
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	2	4
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	38	12
<b>Puntuación Total</b>		<b>68</b>

<b>VALORACIÓN MINTONETTE CLUB VOLEIBOL POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	93	1
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	54	1
C. Nº Equipos en competiciones federadas	6	1
D. Nº Equipos en competiciones de cat. nacional	1	2
E. Nº Equipos federados femeninos	6	6
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	24	4
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	0	0
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	21	8
<b>Puntuación Total</b>		<b>23</b>

<b>VALORACIÓN CLUB DE FÚTBOL POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	694	20
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	492	24
C. Nº Equipos en competiciones federadas	30	20
D. Nº Equipos en competiciones de cat. nacional	2	4
E. Nº Equipos federados femeninos	4	4
F. Nº Deportistas con discapacidad	9	2
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	73	5
H. Grado de autofinanciación (%)	22,89	10
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	1	2
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	75	15
<b>Puntuación Total</b>		<b>106</b>

<b>VALORACIÓN CLUB DEPORTIVO CLUNY POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	0	0
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	0	0
C. Nº Equipos en competiciones federadas	0	0
D. Nº Equipos en competiciones de cat. nacional	0	0
E. Nº Equipos federados femeninos	0	0
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	6	1
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	0	0
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>Puntuación Total</b>		<b>1</b>

<b>VALORACIÓN CLUB DE NATACIÓN POZUELO-WATERPOLO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	66	1
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	40	0
C. Nº Equipos en competiciones federadas	4	1
D. Nº Equipos en competiciones de cat. nacional	0	0

E. Nº Equipos federados femeninos	0	0
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	0	0
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	1	2
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>4</b>

<b>VALORACIÓN CLUB DE HOCKEY POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	311	10
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	158	6
C. Nº Equipos en competiciones federadas	14	5
D. Nº Equipos en competiciones de cat. nacional	6	10
E. Nº Equipos federados femeninos	5	6
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	21	4
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	1	2
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	1	4
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>47</b>

2.- En base a la documentación aportada por las entidades, se procede a **valorar los proyectos de los clubes y asociaciones deportivas solicitantes en la convocatoria de subvenciones del año 2017 con participación en Deportes individuales** según criterios de valoración de Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a clubes y asociaciones deportivas de Pozuelo de Alarcón.

- Club de Gimnasia Rítmica Pozuelo
- Club de Gimnasia Artística Pozuelo
- Club ATAM Pozuelo
- Club Arqueros Pozuelo
- Club de Natación Pozuelo (Natación)
- Club Ajedrez Pozuelo
- Club Básico de Atletismo Pozuelo
- Club Alpino Piedrafitá
- Club de Triatlón Los Tigres Pozuelo
- Club de Judo Pozuelo
- Club de Tenis Pozuelo

La puntuación obtenida por los distintos clubes solicitantes con participación en Deportes Individuales es la siguiente:

<b>VALORACIÓN CLUB RÍTMICA POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	54	4
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	15	1
C. Nº Deportistas en competiciones federadas categoría nacional	19	10
D. Nº Equipos en competiciones federadas categoría nacional	5	6
E. Nº Deportistas federados femeninos	54	10
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	14	3
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	2	4

J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>38</b>

<b>VALORACIÓN CLUB ARTÍSTICA POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	47	4
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	28	3
C. Nº Deportistas en competiciones federadas categoría nacional	10	5
D. Nº Equipos en competiciones federadas categoría nacional	2	2
E. Nº Deportistas federados femeninos	42	10
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	23	4
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	2	4
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>32</b>

<b>VALORACIÓN CLUB DEPORTIVO ATAM POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	18	1
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	4	1
C. Nº Deportistas en competiciones federadas categoría nacional	0	0
D. Nº Equipos en competiciones federadas categoría nacional	0	0
E. Nº Deportistas federados femeninos	4	2
F. Nº Deportistas con discapacidad	18	5
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	10	2
H. Grado de autofinanciación (%)	6,5	4
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	0	0
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>15</b>

<b>VALORACIÓN CLUB ARQUEROS DE POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	20	1
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	3	1
C. Nº Deportistas en competiciones federadas categoría nacional	8	5
D. Nº Equipos en competiciones federadas categoría nacional	0	0
E. Nº Deportistas federados femeninos	6	2
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	21	4
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	2	4
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>17</b>

<b>VALORACIÓN CLUB DE NATACIÓN POZUELO-NATACIÓN</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	152	14
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	85	12
C. Nº Deportistas en competiciones federadas categoría	16	10



<i>nacional</i>		
D. Nº Equipos en competiciones federadas categoría nacional	0	0
E. Nº Deportistas federados femeninos	79	10
F. Nº Deportistas con discapacidad	12	4
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	21	4
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	1	2
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	1	4
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>60</b>

<b>VALORACIÓN CLUB AJEDREZ POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	16	1
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	7	1
C. Nº Deportistas en competiciones federadas categoría nacional	0	0
D. Nº Equipos en competiciones federadas categoría nacional	0	0
E. Nº Deportistas federados femeninos	0	0
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	21	4
H. Grado de autofinanciación (%)	3,52	2
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	2	4
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	6	8
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>20</b>

<b>VALORACIÓN CLUB BÁSICO DE ATLETISMO POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	30	2
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	16	1
C. Nº Deportistas en competiciones federadas categoría nacional	3	1
D. Nº Equipos en competiciones federadas categoría nacional	0	0
E. Nº Deportistas federados femeninos	16	4
F. Nº Deportistas con discapacidad	1	1
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	17	3
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	2	4
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>16</b>

<b>VALORACIÓN CLUB ALPINO PIEDRAFITA</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	0	0
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	0	0
C. Nº Deportistas en competiciones federadas categoría nacional	0	0
D. Nº Equipos en competiciones federadas categoría nacional	0	0
E. Nº Deportistas federados femeninos	0	0
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	41	5
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	0	0
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0

<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>5</b>
-------------------------	----------

<b>VALORACIÓN CLUB TRIATLON LOS TIGRES POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	19	1
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	7	1
C. Nº Deportistas en competiciones federadas categoría nacional	0	0
D. Nº Equipos en competiciones federadas categoría nacional	0	0
E. Nº Deportistas federados femeninos	5	2
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	6	1
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	1	2
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>7</b>

<b>VALORACIÓN CLUB DE JUDO POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	26	2
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	15	1
C. Nº Deportistas en competiciones federadas categoría nacional	9	5
D. Nº Equipos en competiciones federadas categoría nacional	0	0
E. Nº Deportistas federados femeninos	3	2
F. Nº Deportistas con discapacidad	1	1
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	17	3
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	0	0
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>14</b>

<b>VALORACIÓN CLUB DE TENIS POZUELO</b>	<b>Total</b>	<b>Punt.</b>
A. Nº Deportistas federados	39	2
B. Nº Deportistas federados empadronados en Pozuelo	27	3
C. Nº Deportistas en competiciones federadas categoría nacional	0	0
D. Nº Equipos en competiciones federadas categoría nacional	0	0
E. Nº Deportistas federados femeninos	11	4
F. Nº Deportistas con discapacidad	0	0
G. Antigüedad de la entidad deportiva en el municipio	27	5
H. Grado de autofinanciación (%)	0	0
I. Organización de eventos y colaboración con el Ayto	2	4
J. Colaboración con Ayto en J.D.M.	0	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>18</b>

**Quinto.-** El Consejo de subvenciones previsto en el artículo 20 de la Ordenanza General de Subvenciones, en sesión celebrada el día de hoy, 7 de julio de 2017, previo examen y valoración de las solicitudes presentadas, emitió el correspondiente informe, en el propuso la concesión de subvenciones a los solicitantes y por las cuantías que se indican a continuación:

**Deportes colectivos:**



CLUB	Total Puntuación	Importe Propuesto (importe máx. por beneficiario)
CLUB FUTBOL POZUELO	106	60.000,00 €

CLUB	Total Puntuación	Importe Propuesto (total puntos x 604,5432 €)
CLUB BALONCESTO POZUELO	68	41.108,94 €
CLUB DE HOCKEY POZUELO	47	28.413,53 €
OLIMPICO DE POZUELO CLUB DE RUGBY	30	18.136,30 €
CRC CLUB DE RUGBY POZUELO	22	13.299,95 €
CLUNY	1	604,54 €
AGRUPACIÓN DEPORTIVA CALASANZ	20	12.090,86 €
MINTONETTE CLUB DE VOLEIBOL POZUELO	23	13.904,49 €
CLUB NATACION POZUELO-WATERPOLO	4	2.418,17 €
<b>TOTAL:</b>	<b>215</b>	<b>129.976,79 €</b>

**Deportes individuales:**

CLUB	Total Puntuación	Importe Propuesto (total puntos x 196,257 €)
CLUB DE GIMNASIA RITMICA POZUELO	38	7.457,77 €
CLUB DE GIMNASIA ARTISTICA POZUELO	32	6.280,22 €
CLUB DE NATACION POZUELO (NATACION)	60	11.775,42 €
CLUB ARQUEROS POZUELO	17	3.336,37 €
CLUB ATAM	15	2.943,86 €
CLUB DE TENIS POZUELO	18	3.532,63 €
CLUB ALPINO PIEDRAFITA	5	981,29 €
CLUB DE JUDO POZUELO	14	2.747,60 €
CLUB DE TRIATLON LOS TIGRES POZUELO	7	1.373,80 €
CLUB BASICO DE ATLETISMO POZUELO	16	3.140,11 €
CLUB AJEDREZ POZUELO	20	3.925,14 €
<b>TOTAL:</b>	<b>242</b>	<b>47.494,19 €</b>

**Sexto.-** Se ha comprobado que todos los solicitantes, se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con Hacienda y con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Asimismo, la Titular de la Recaudación del Ayuntamiento ha emitido informe en el que hace constar que las entidades solicitantes no tienen deudas de naturaleza tributaria o bien no existen como deudores en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

A los mencionados hechos son de aplicación los siguientes.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.** El artículo 19 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (B.O.C.M. nº 294, de 10 de diciembre de 2012) determina que el órgano instructor del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de competencia competitiva será la Concejalía de Hacienda, que realizará de oficio cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe formularse la propuesta de resolución. Asimismo podrá solicitar cuantos informes estime necesarios para ayudar a su labor de instrucción. El órgano instructor evaluará las solicitudes y dará traslado de los expedientes al Consejo de Subvenciones para su informe.

Asimismo el artículo 22.3 de la Ordenanza General de Subvenciones establece que el Consejo de Subvenciones será el competente para informar las solicitudes presentadas, en los términos de los artículos 22.1 y 24.4 de la Ley General de Subvenciones. Dicho Consejo ha formulado su propuesta en la sesión celebrada el día 7 de julio de 2017.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo art. 22 de la Ordenanza General de Subvenciones, el Órgano Instructor, a la vista del expediente y del informe del Consejo de Subvenciones, formulará la **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL**, debidamente motivada, que deberá notificarse a los interesados en la forma establecida en la convocatoria, concediéndose un plazo de 10 días hábiles para presentar alegaciones o documentos que estimen pertinentes. Si los interesados no efectuaran alegaciones ni aportaran documentos se tendrá por realizado el trámite y dicha propuesta será considerada como propuesta de resolución definitiva.

**TERCERO.-** De conformidad con el apartado noveno de la convocatoria (B.O.C.M. nº 55, de 6 de marzo de 2017), para determinar la cuantía de la subvención a conceder debe seguirse el sistema del prorrateo del importe global máximo, regulado en el artículo 22.1 de la Ley General de Subvenciones. Para ello, el órgano instructor ha realizado las siguientes actuaciones:

#### Deportes colectivos:

- Se han sumado todos los puntos obtenidos de los proyectos: 286 puntos.
- Se ha comprobado que, con la puntuación asignada, el Club de Fútbol Pozuelo superaría el importe máximo por beneficiario, por lo que se le ha asignado dicho importe: 60.000.-€
- Se ha dividido el resto del presupuesto de la convocatoria para deportes colectivos (129.976,80.-€) entre el total de puntos obtenidos por los demás clubes (215 puntos) determinando así el valor económico asignado a cada punto (604,54.-€)
- El valor económico asignado a cada punto se ha multiplicado por los puntos obtenidos por cada solicitud, resultando así la cuantía de la subvención a conceder.
- Por último, se ha comprobado que el importe propuesto no supera el 80 % del coste del proyecto.

Deportes individuales:

- Se han sumado todos los puntos obtenidos de los proyectos: 207 puntos.
- Se ha dividido el presupuesto de la convocatoria para deportes individuales (47.494,20.-€) entre el total de puntos obtenidos (242 puntos) determinando así el valor económico asignado a cada punto (196,26.-€)
- El valor económico asignado a cada punto se ha multiplicado por los puntos obtenidos por cada solicitud, resultando así la cuantía de la subvención a conceder.
- Por último, se ha comprobado que el importe propuesto a cada entidad solicitante no supera ninguna de las siguientes cantidades:
  - ☞ El 80 por 100 del coste de la actuación subvencionada.
  - ☞ 60.000 €, para deportes colectivos
  - ☞ 16.000 €, para deportes individuales.

**CUARTO.-** El apartado sexto de la convocatoria determina que el órgano instructor de este expediente es el Director General de Hacienda.

Vistos los artículos citados y demás de general aplicación, así como el informe del Consejo de Subvenciones, formulo **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN PROVISIONAL**, en los términos siguientes:

1º.- Conceder las **subvenciones destinadas a clubes y asociaciones deportivas radicadas en el término municipal, que careciendo de ánimo de lucro, realicen actuaciones dirigidas a la participación en competiciones oficiales, así como a la difusión y fomento de la práctica deportiva, en Pozuelo de Alarcón, durante la temporada 2016/2017**, como consecuencia de la puntuación alcanzada en base al baremo establecido en la convocatoria, a favor de los clubes y por los importes que se indican a continuación:

Deportes colectivos:

CLUB	Total Puntuación	Importe Propuesto (importe máx. por beneficiario)
CLUB FUTBOL POZUELO	106	60.000,00 €

CLUB	Total Puntuación	Importe Propuesto (total puntos x 604,5432 €)
CLUB BALONCESTO POZUELO	68	41.108,94 €
CLUB DE HOCKEY POZUELO	47	28.413,53 €
OLIMPICO DE POZUELO CLUB DE RUGBY	30	18.136,30 €
CRC CLUB DE RUGBY POZUELO	22	13.299,95 €
CLUNY	1	604,54 €
AGRUPACIÓN DEPORTIVA CALASANZ	20	12.090,86 €
MINTONETTE CLUB DE VOLEIBOL POZUELO	23	13.904,49 €

CLUB NATACION POZUELO-WATERPOLO	4	2.418,17 €
<b>TOTAL:</b>	<b>215</b>	<b>129.976,79 €</b>

**Deportes individuales:**

<b>CLUB</b>	<b>Total Puntuación</b>	<b>Importe Propuesto</b> (total puntos x 196,257 €)
CLUB DE GIMNASIA RITMICA POZUELO	38	7.457,77 €
CLUB DE GIMNASIA ARTISTICA POZUELO	32	6.280,22 €
CLUB DE NATACION POZUELO (NATACION)	60	11.775,42 €
CLUB ARQUEROS POZUELO	17	3.336,37 €
CLUB ATAM	15	2.943,86 €
CLUB DE TENIS POZUELO	18	3.532,63 €
CLUB ALPINO PIEDRAFITA	5	981,29 €
CLUB DE JUDO POZUELO	14	2.747,60 €
CLUB DE TRIATLON LOS TIGRES POZUELO	7	1.373,80 €
CLUB BASICO DE ATLETISMO POZUELO	16	3.140,11 €
CLUB AJEDREZ POZUELO	20	3.925,14 €
<b>TOTAL:</b>	<b>242</b>	<b>47.494,19 €</b>

2º.- Las entidades beneficiarias dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta propuesta en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica, para formular las alegaciones que estimen oportunas.

La presente propuesta no crea derecho alguno a favor de las entidades propuestas, frente a la Administración, mientras no se les notifique la resolución de concesión.

**Lo que se hace público para que las entidades interesadas puedan formular las alegaciones que contra la misma consideren oportunas, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el Tablón de la Sede Electrónica y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.**

En Pozuelo de Alarcón, a 7 de julio de 2017

EL INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE



Fdo.: Javier Hernández Bex